



AEP memoria 2009|2010

©Asociación Española de Pediatría

Depósito Legal: M-1406-2011

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este documento pueden reproducirse o transmitirse por ningún tipo de procedimiento electrónico o mecánico, incluidos los de fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Asociación Española de Pediatría.

AEP

memoria 2009 | 2010

índice

- 5 Presentación del Prof. Serafín Málaga
- 9 Presentación del Prof. Luis Madero
- 11 Estructura de la AEP
- 17 Un nuevo comité y siete grupos de trabajo arrancan en 2010
- 21 Nueva sede
- 23 Fundación de la Asociación Española de Pediatría
- 27 59.º Congreso, el estado del arte de la Pediatría
- 33 *In memoriam*
- 35 Formación al servicio del pediatra
- 37 Una producción científica *in crescendo*
- 41 Premios y becas a proyectos de investigación
- 43 Nuestra ventana *on line* se renueva
- 47 La comunicación salta a las redes sociales y al entorno *on line*
- 51 Relaciones internacionales
- 53 Nuevas herramientas de funcionamiento interno
- 57 Memoria económica del ejercicio 2010. Asociación Española de Pediatría
- 63 Memoria económica del ejercicio 2010. Fundación de la Asociación Española de Pediatría

AEP

memoria 2009|2010

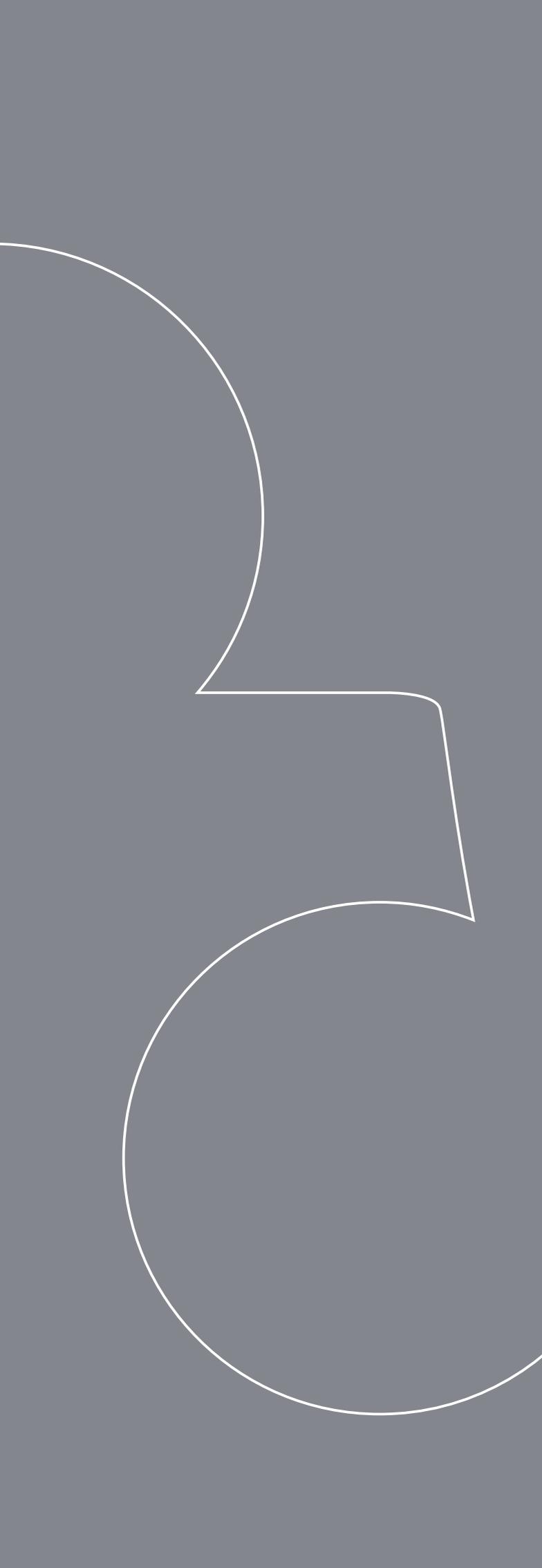
presentación

Prof. Serafín Málaga
Presidente

El año que termina ha sido de cambios para la Asociación Española de Pediatría. En cumplimiento de nuestro compromiso tras la elección de la nueva junta directiva, entendimos que la AEP debía ser una entidad de todos y para todos, por lo que esta premisa ha sido la que nos ha guiado en todas las decisiones adoptadas y que hoy quedan plasmadas en esta Memoria Anual.

Si tuviéramos que resumir en pocas palabras lo que ha representado este ejercicio para nuestro colectivo, diría sin duda alguna que ha sido el año de los retos profesionales. La amenaza de la reforma de la troncalidad, el acuciante déficit de pediatras y la falta de acreditación de las áreas específicas han sido tres frentes en los que nos hemos batido con esfuerzo, aunque con desiguales resultados. En el primero de ellos, gracias a la firmeza y cohesión de todas las sociedades científicas integradas en nuestra asociación, hemos logrado nuestros objetivos y la Pediatría, al mantenerse fuera de la troncalidad médica, seguirá con sus cuatro años de formación especializada.

Sin embargo, la escasez de pediatras sigue constituyendo, por otro lado, el vértice de gran parte de los problemas profesionales y asistenciales que sufrimos en estos momentos y todo hace pensar que se agravará a medio y largo plazo. Para llamar la atención sobre esta situa-



ción y generar un sentimiento colectivo en defensa de un mejor ejercicio profesional, la AEP diseñó la campaña de reivindicación 'Salvemos la Pediatría', que tuvo una amplia acogida entre los profesionales.

Pero el valor de nuestra especialidad quedaría mermado si no apostáramos por el definitivo reconocimiento oficial de nuestras áreas de capacitación específicas. En este sentido, durante el año 2010, en unión con la Comisión Nacional de Pediatría, hemos dado un paso trascendente al poner en marcha la elaboración del Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas.

Este año ha sido también el del compromiso con la formación y la investigación, que se ha vehiculizado a través de los diferentes Comités de la AEP y de la Fundación Española de Pediatría. Los comités de Vacunas, Lactancia Materna, Nutrición y de Seguridad y Prevención de Lesiones, todos con juntas renovadas, han proseguido su labor de formación y divulgación. A ellos se ha sumado un nuevo comité, el de Medicamentos Pediátricos, y siete grupos de trabajo constituidos para dar respuesta a las numerosas necesidades de nuestra especialidad en la actualidad.

Otro hecho del que nos sentimos especialmente orgullosos ha venido de la mano de nuestro principal órgano de expresión, la revista *Anales de Pediatría*, que ha logrado, dos años antes de la fecha prevista, conseguir Factor de Impacto, siendo la primera publicación científica pediátrica en lengua castellana en obtenerlo. Los primeros resultados de consulta nos confirman que la incorporación de *Evidencias en Pediatría* a nuestra biblioteca virtual ha sido un acierto. No menos relevante consideramos la renovación editorial de *Anales de Formación Continuada*.

La profesionalización de la estructura y organización de nuestra asociación ha sido otro de los desafíos emprendidos en 2009 y consolida-

dos en 2010 con la realización del Plan Estratégico de la AEP para los años que restan a la actual Junta Directiva y que ha propiciado la elaboración de procedimientos, reglamentos y normas que regulan el funcionamiento interno de la entidad. Todo ello con el único propósito de adecuar la gestión a las necesidades de una sociedad que ha de continuar siendo el referente de la Pediatría nacional, defendiendo los intereses de nuestra profesión y contribuyendo día a día a mejorar la calidad de la asistencia a los niños y adolescentes y al desarrollo e investigación en Pediatría.

Gracias a todos los que nos han ayudado y apoyado en este año de retos, porque sin ellos no hubieran sido posibles los importantes avances conseguidos. Pero la AEP necesita la contribución de muchos más, porque TODOS somos necesarios para seguir preservando nuestra profesión y mejorando nuestra calidad asistencial.



aep7

Prof. Serafín Málaga
Presidente

AEP

presentación

memoria 2009|2010

Prof. Luis Madero
Presidente de la
Fundación de la
Asociación Española de
Pediatria

La misión colectiva de la Fundación AEP

Hace un año asumimos el reto de continuar un proyecto apasionante, la Fundación de la Asociación Española de Pediatría, cuya hoja de ruta apuntaba hacia dos destinos claros: la promoción de la investigación y la docencia en Pediatría y la cooperación internacional para mejorar la salud infantojuvenil. A este viaje sólo faltaba añadir los lugares por donde iba a discurrir, y a esa tarea hemos destinado gran parte de nuestros esfuerzos durante este periodo.

Desde la Fundación se han creado becas dirigidas a favorecer la investigación básica y clínica, que constituye el pulso de la producción científica. Nuestro país es referencia para la investigación en muchos campos y, en este ámbito, la Pediatría debe situarse en el lugar que le corresponde por su tradición y su profesionalidad. Cada año aumentan el número de trabajos publicados y la calidad de los mismos y debemos continuar en esta línea. Desde la Fundación queremos apostar por ello y especialmente por los jóvenes pediatras interesados en la investigación, para que puedan desarrollar su profesión sin tener que abandonar nuestras fronteras.

A las sociedades científicas aún nos queda mucho por hacer para asumir el protagonismo que la sociedad civil nos reclama en materia de cooperación internacional. Todavía hoy más de nueve millones de niños mueren en los países en vías de desarrollo antes de cumplir los cinco años por enfermedades fácilmente prevenibles en el mundo desarrollado. La Fundación quiere tener un papel activo en este terreno y ha adquirido un compromiso de colaboración con países en vías de desarrollo en Latinoamérica y África para desarrollar proyectos dirigidos a elevar la capacidad asistencial de estas naciones y mejorar así la vida de cientos de niños, iniciativas en las que deseamos y esperamos que se impliquen los pediatras. Desde aquí, les animo a sumarse a esta misión colectiva.



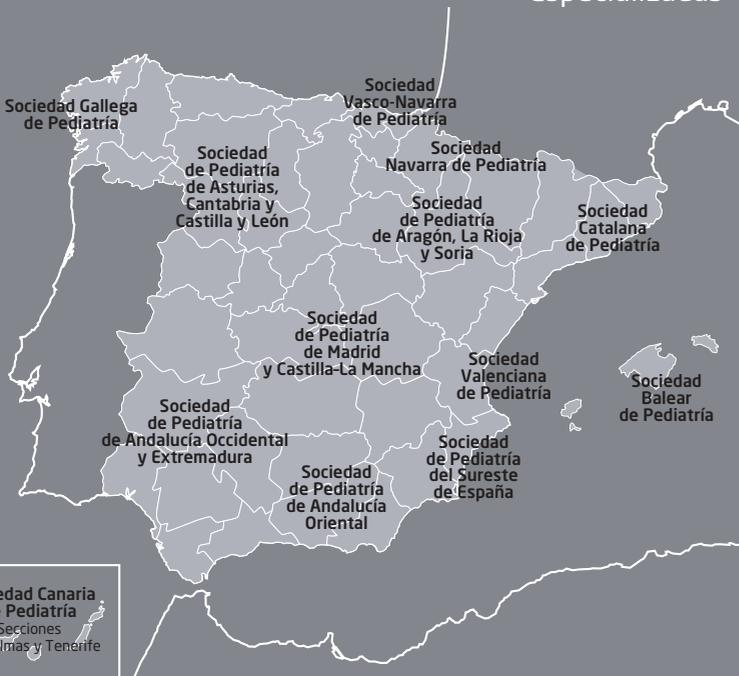
Prof. Luis Madero
Presidente de la Fundación de la
Asociación Española de Pediatría

AEP

memoria 2009 | 2010

estructura de la AEP

La AEP
está constituida
por Sociedades
Regionales
y por Sociedades
Especializadas



Junta Directiva

La Junta Directiva está formada por el Comité Ejecutivo, los distintos vocales de la AEP, los vocales de las Sociedades Regionales y los vocales de Especialidades.

Comité Ejecutivo

- **Presidente:** Serafín Málaga Guerrero
- **Vicepresidente Primero:** Antonio Nieto García
- **Vicepresidente Segundo:** Fernando Malmierca Sánchez
- **Secretario General:** Ángel Carrasco Sanz
- **Tesorera:** Soledad Gallego Melcón

Presidente de la Fundación Española de Pediatría

Luis Madero López

Presidente del Comité Científico Ejecutivo de los Congresos

Antonio Jurado Ortiz

Vocales de las Sociedades Regionales

Los presidentes de las sociedades regionales.

Vocales de Especialidades

- **Sociedad Española de Cirugía Pediátrica:** Leoncio Bento Bravo
- **Endocrinología Pediátrica:** Juan Pedro López Sigüero
- **Infectología Pediátrica:** M.^a José Mellado Peña
- **Inmunología Clínica y Alergia Pediátrica:** M.^a Anunciación Martín Mateos
- **Neumología Pediátrica:** Eduardo González Pérez-Yarza
- **Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria:** Teresa Arce Calvo
- **Reumatología Pediátrica:** Inmaculada Calvo Penadés
- **Urgencias de Pediatría:** Carlos Luaces i Cubells

Estructura de Funcionamiento

- **Gerente de la AEP-FEP:** Begoña García Sarasa
- **Assistant:** Virginia Pérez García
- **Secretaría Técnica:** Pilar García Villaverde
- **Administración:** Iván Rodríguez Fernández

Sociedades Regionales



- **Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura**
<http://www.spaoyex.org/>
Presidente: Joaquín Ortiz Tardío
Secretario: Manuel Navarro Villén
- **Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental**
<http://www.spao.info>
Presidente: Antonio Muñoz Hoyos
Secretario: Dionisio Ayudarte Manzano
- **Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria**
<http://www.comz.org/Sociedades/spars/spars.htm>
Presidente: Manuel Domínguez Cunchillos
Secretario: Javier Sierra Sirvent
- **Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León**
<http://www.sccalp.org/>
Presidente: Félix Lorente Toledano
Secretario: Javier Pellegrini Belinchón
- **Sociedad de Pediatría Balear**
<http://www.mallorcapde.net/SOPEBA/>
Presidente: Tito Carlos Hidalgo Salazar
Secretario: José Utrera
- **Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife**
<http://www.scptfe.com/>
Presidente: Honorio Armas Ramos
Secretario: Pedro Fuster Jorge
- **Sociedad Canaria de Pediatría de Las Palmas de Gran Canaria**
Presidente: Francisco Domínguez Ortega
Secretaria: Milagros Hernández Martí



- **Sociedad Catalana de Pediatría**
<http://www.scpediatria.org/>
Presidente: Vicente Molina Morales
Secretaria: Eugènia Ortolà



- **Sociedad de Pediatría de Galicia**
<http://www.sopega.es/>
Presidente: Juan Sánchez Lastres
Secretaria: Carmen Losada Pazo



- **Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha**
<http://www.mcmpediatria.org/>
Presidente: José García-Sicilia López
Secretario: Juan José Jiménez García



- **Sociedad de Pediatría del Sureste de España**
<http://www.spse.es/>
Presidente: Jesús Rodríguez Caamaño
Secretario: Carlos Pérez Cánovas



- **Sociedad Valenciana de Pediatría**
<http://www.socvaped.org/>
Presidente: Antonio Martorell Aragonés
Secretario: Rafael Vila Martínez



- **Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría**
<http://www.svnp.es/>
Presidente: Juan Ignacio Montiano Jorge
Secretaria: Ana Fernández Teijeiro



- **Asociación Navarra de Pediatría**
<http://www.anpenavarra.org/>
Presidente: Raimon Pèlach Pániker
Secretario: Fernando Aldana Moraza

Comités y grupos de trabajo



Comité Científico Ejecutivo de los Congresos
Presidente: Antonio Jurado Ortiz



Comité de Nutrición
Coordinador: Jaime Dalmau Serra
Secretario: Venancio Martínez Suárez



Comité de Lactancia Materna
Coordinadora: M.^a Teresa Hernández Aguilar
Secretaria: Marta Díaz Gómez



Comité Asesor de Vacunas
Coordinador: Josep Marès Bermúdez
Secretario: Diego van Ezzo Arbolave



Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones Infantiles
Coordinador: Jordi Pou Fernández
Secretaria: M.^a Jesús Esparza Olcina



Comité de Medicamentos Pediátricos
Coordinadora: M.^a José Mellado Peña
Secretaria: Irene Cuadrado Pérez



Grupo de Trabajo de Validación de Actividades Docentes
Coordinador: Francisco Hijano Bandera
Secretaria: Mercedes Fernández Rodríguez



Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia
Coordinador: Juan Ruiz-Canela Cáceres



Grupo de Trabajo de Estatutos
Coordinador: Félix Lorente Toledano



Grupo de Trabajo para el Estudio de la Muerte Súbita Infantil
Coordinadora: Isabel Izquierdo Macián
Secretaria: Julia Leal de la Rosa



Grupo de Trabajo de Bioética
Coordinadora: Marta Sánchez Jacob
Secretaria: Carmen Martínez González



Grupo de Trabajo de Historia y Documentación Pediátricas
Coordinador: Víctor M. García Nieto
Secretario: Miguel A. Zafra Anta



Grupo de Trabajo de Calidad Asistencial y Seguridad en el Paciente
Coordinador: Antonio Urda
Se pondrá en funcionamiento a principios de 2011

aep13

Sociedades de especialidades



- **Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria**
<http://www.aepap.org/>
Presidenta: Begoña Domínguez Aurrecochea
Secretaria: Paloma Hernando Helguero



- **Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas**
<http://www.secadioped.org/>
Presidenta: Dimpna C. Albert Brotons
Secretaria: M.ª Jesús del Cerro Marín



- **Sociedad Española de Cirugía Pediátrica**
<http://www.secipe.org/>
Presidenta: M.ª Isabel Benavent Gordo
Secretaria: Teresa Dargallo Carbonell

14aep



- **Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos**
<http://www.secip.com/>
Presidente: Juan Casado Flores
Secretario: Manuel González-Ripoll Garzón

- **Sociedad de Educación Pediátrica**
Presidente: Rafael Jiménez González
Secretario: Máximo Vento Torres



- **Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica**
<http://www.seep.es/>
Presidente: Juan Pedro López Siguero
Secretaria: María Chueca Guindulain



- **Sociedad Española de Errores Innatos del Metabolismo**
<http://www.eimaep.org/>
Presidente: Domingo González-Lamuño
Secretario: Luis Aldámiz-Echevarría Azuara



- **Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica**
<http://www.gastroinf.com/>
Presidente: Luis Peña Quintana
Secretario: Honorio Armas Ramos

- **Sociedad de Genética Clínica y Dismorfología**
Presidenta: Encarnación Guillén Navarro
Secretario: Jordi Rosell Andreo



- **Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas**
<http://www.sehop.org/>
Presidenta: Aurora Navajas Martínez
Secretaria: Adela Cañete Nieto



- **Sociedad Española de Infectología Pediátrica**
<http://www.seipweb.es/>
Presidenta: M.ª José Mellado Peña
Secretaria: M.ª Luisa Navarro Gómez



- **Sociedad Española de Inmunología Clínica y Alergia Pediátrica**
<http://www.seicap.es/>
Presidente: Marcel Ibero Iborra
Secretaria: M.^a Teresa Giner Muñoz



- **Sociedad Española de Medicina del Adolescente**
<http://www.adolescenciasema.org/>
Presidente: Germán Castellano Barca
Secretario: José Casas Rivero



- **Asociación Española de Nefrología Pediátrica**
<http://www.aenp.es/>
Presidente: Víctor M. García Nieto
Secretaria: Monserrat Antón Gomero



- **Sociedad Española de Neonatología**
<http://www.se-neonatal.es/>
Presidente: José López Sastre
Secretaria: Belén Fernández Colomer



- **Sociedad Española de Neumología Pediátrica**
<http://www.neumoped.org/>
Presidente: Manuel Sánchez-Solis de Querol
Secretario: Anselmo Andrés Martín



- **Sociedad Española de Neurología Pediátrica**
<http://www.senped.com/>
Presidenta: María Luz Ruiz-Falcó Rojas
Secretario: Francisco Javier López Pisón



- **Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria**
<http://www.sepeap.org/>
Presidente: José Luis Bonal Villanova
Secretaria: M.^a Carmen Gancedo García



- **Sociedad Española de Pediatría Social**
<http://www.pediatriasocial.com/>
Presidente: José Antonio Díaz Huertas
Secretaria: Isabel Junco Torre

- **Sociedad Española de Psiquiatría infantil**
Presidente: José Luis Pedreira Massa
Secretario: Xabier Gaztaminza Pérez



- **Sociedad Española de Radiología Pediátrica**
<http://www.serpe.es/>
Presidenta: M.^a Isabel Martínez León
Secretaria: Cristina Bravo Bravo



- **Sociedad de Española de Reumatología Pediátrica**
<http://www.reumaped.es/>
Presidenta: Inmaculada Calvo Penades
Secretario: Rafael Díaz Delgado



- **Sociedad Española de Urgencias Pediátricas**
<http://www.seup.org>
Presidente: Carles Luaces Cubells
Secretario: Santiago Mintegui Raso

aep15

AEP

memoria 2009 | 2010

Un nuevo comité y siete grupos de trabajo arrancan en 2010

Comités

COMITÉ CIENTÍFICO EJECUTIVO DE LOS CONGRESOS

Este comité se encarga de desarrollar todas las labores necesarias para la organización y asesoramiento científico de los congresos de la AEP. Está integrado por los doctores Antonio Jurado, Javier Aldana, Pilar Lafuente, Juan Antonio Molina, José Luis Montón, Fco. Javier Pellegrini, Josefa Rivera y Juan José Díaz.



COMITÉ DE NUTRICIÓN

La nutrición en la infancia y la adolescencia es una responsabilidad directa del pediatra y la base para el crecimiento adecuado de la población infantojuvenil. Desde el Comité de Nutrición se llevan a cabo iniciativas para mejorar la información sobre estos aspectos a los profesionales sanitarios. Está integrado por los doctores Jaime Dalmau, Venancio Martínez, Mercedes Gil, Ana Moráis, Luís Moreno, José Manuel Moreno y Félix Sánchez-Valverde.



COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA

La lactancia materna sigue constituyendo una prioridad para la Organización Mundial de la Salud y así lo ha asumido el nuevo Comité de Lactancia Materna de la AEP, que ha puesto el énfasis en promover este tipo de alimentación en los niños menores de seis años, concienciando a la sociedad sobre los beneficios de la misma. Otra de sus líneas de actuación se centra en promover la formación en lactancia de los médicos internos residentes.

Está integrado por los doctores M.ª Teresa Hernández, Pepa Aguayo, José M.ª Arena, Susana Ares, Marta Díaz, Adolfo Gómez, Ana Jiménez, Leonardo Landa, Juan José Lasarte, M.ª José Lozano, Jesús Martín, José Manuel Martín, Carmen Rosa Pallás, José M.ª Paricio y M.ª Dolores Romero.



COMITÉ DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LESIONES INFANTILES

El Comité ha modificado este año su antigua denominación de Comité de Seguridad y Prevención de Accidentes y ha pasado a llamarse de Seguridad y Prevención de Lesiones Infantiles. El objetivo de este cambio es transmitir la idea principal: las lesiones y la morbimortalidad asociada a las mismas pueden prevenirse y ese es el fin prioritario del Comité. El mismo se ha marcado como clave la mayor implicación del pediatra en la prevención de las lesiones infantiles. Está integrado por los doctores Jordi Pou, Jorge Parise, Carlos González, Bárbara Rubio, Vicente Lizarde, M.ª Jesús Esparza y Francisca Yagüe.



COMITÉ ASesor DE VACUNAS

Como entidad responsable y portavoz oficial de la AEP en todo lo relacionado con las vacunas, el Comité Asesor de Vacunas ha desarrollado numerosas actividades de información, asesoramiento y promoción de las vacunas a todos los niveles (sanitario, social, Administración, etcétera). Está integrado por los doctores Josep Marès, Diego Van Esso, Francisco José Álvarez, Javier Arístegui, Francisco Barrios, M.ª José Cilleruelo, José González Hachero, Manuel Merino, David Moreno, Luis Ortigosa del Castillo y Jesús Ruiz Contreras.



COMITÉ DE MEDICAMENTOS PEDIÁTRICOS (CMED-AEP)

De reciente creación, el Comité de Medicamentos Pediátricos tiene como objetivo principal analizar e informar de la disponibilidad de fármacos pediátricos, considerando la buena práctica clínica, la ética y la situación legal y administrativa de los mismos. Ahora mismo, está elaborando un vademécum pediátrico. Está integrado por los doctores M.ª José Mellado, Irene Cuadrado, Juan Bravo, Lourdes García, Antonio Medina y Jesús Saavedra.



Grupos de trabajo

GRUPO DE TRABAJO DE VALIDACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El Grupo de Trabajo de Validación de Actividades Docentes está llevando a cabo funciones de asesoría a grupos de la AEP interesados en mejorar su oferta formativa, así como de auditoría para controlar la calidad de las actividades validadas. Está integrado por los doctores Francisco Hijano, Montserrat Antón, Mercedes Fernández, Javier Pellegrini y Antonio Sáez.



GRUPO DE TRABAJO DE PEDIATRÍA BASADA EN LA EVIDENCIA

El Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia proporciona el apoyo metodológico preciso para que los protocolos y documentos de la AEP y sus diferentes secciones estén basados en las mejores pruebas disponibles. Asimismo, está promoviendo la excelencia, con procedimientos y recomendaciones, en el desarrollo de Guías de Práctica Clínica (GPC). Edita además la publicación *Evidencias en Pediatría*. Está integrado por los doctores Juan Ruiz-Canela, Jesús M.ª Andrés, Pilar Aizpurua, María Aparicio, José Luis Aparicio, Carlos Alfonso Bada, Albert Balaguer, Domingo Barroso, Guillermo Marcial Bernalola, Antonio Bonillo, José Cristóbal Buñuel, Nilton Yhuri Carreazo, Fernando Carvajal, Roberto Casanova, José Antonio Castro, Juan Pablo Chalco, Rosa Blanca Cortés, Jaime Javier Cuervo, Eduardo



Cuestas, Víctor de la Rosa, María Jesús Esparza, Mercedes Fernández, Eduardo Fino, Beatriz Flores, César García, Álvaro Gimeno, Javier González de Dios, Paz González, Vicente Ibáñez, Carlos Jiménez, Blanca Juanes de Toledo, Pedro Martín, Ariel Melamud, Vicent Modesto i Alapont, Pablo Mola, José Luis Montón, Carlos Ochoa, Manuel Alonso Olivares, Gloria Orejón de Luna, Leo Perdikidis, Sergio Francisco Puebla, Julio Ramos, Cristina Rivas, Raúl Alberto Rojas, Alejandro Suwezda Ponce.

GRUPO DE TRABAJO DE ESTATUTOS

Durante este año se ha publicado la reforma de los estatutos de la AEP y de la Fundación Española de Pediatría. Esta renovación ha sido posible gracias al recientemente constituido Grupo de Trabajo de Estatutos, integrado por pediatras, y cuyo fin es velar por la legalidad de la normativa vigente de la AEP y la Fundación. Está integrado por los doctores Félix Lorente, Juan José Delgado, Antonio Urda, Francisco Villanueva y Xavier Allué.



GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA MUERTE SÚBITA INFANTIL

De reciente creación, este grupo de trabajo se ha constituido para promover y divulgar el conocimiento científico sobre la muerte súbita y favorecer la formación, además de potenciar la relación entre la Pediatría y la Medicina Forense. Está integrado por los doctores Isabel Izquierdo, Julia Leal, Pilar Molina, Mari Paz Suárez, Esther Zorio, Frederic Camarasa y Pilar Álvarez.



aep19

GRUPO DE TRABAJO DE BIOÉTICA

Este grupo se ha constituido para dar asesoramiento y apoyo en los problemas bioéticos. A corto plazo, publicará el Marco Ético (que ya está disponible en la web) de actuación de la sociedad con todos sus posibles interlocutores, entre ellos la industria; y a más largo plazo, esperan contribuir a la docencia e investigación en Bioética y Pediatría.

Está integrado por los doctores Marta Sánchez, Ángel Carrasco, César Loris, Carmen Martínez, Isolina Riaño, Antolín Rodríguez, Enrique Rodríguez-Salinas y Fermín García-Muñoz.



GRUPO DE TRABAJO DE HISTORIA Y DOCUMENTACIÓN PEDIÁTRICAS

La Pediatría existe como especialidad desde hace más de un siglo. El Grupo de Trabajo de Historia y Documentación Pediátricas está recopilando la información relativa a la evolución de la Pediatría española a



lo largo de los años y la documentación científica generada en nuestro país, incluida la historia de las sociedades regionales y de las de especialidades.

Está integrado por los doctores Víctor M. García Nieto, José Ignacio de Arana, Miguel Zafra, José Manuel Fernández, Fernando J. Ponte, Juan José Fernández y Pedro Jesús Gorrotxategi.

GRUPO DE TRABAJO DE CALIDAD ASISTENCIAL Y SEGURIDAD EN EL PACIENTE

Este grupo pretende promover una metodología de calidad en la asistencia sanitaria pediátrica que permita incrementar la seguridad clínica. Para ello, se plantea como indispensable aunar en una única estrategia las distintas aportaciones procedentes de autoridades sanitarias, profesionales de la salud y ciudadanos. Asimismo, buscan aumentar de forma sostenible y medible la seguridad del paciente pediátrico en los hospitales. Está coordinado por los doctores Antonio Urda y Marta García.



AEP

memoria 2009|2010

nueva sede

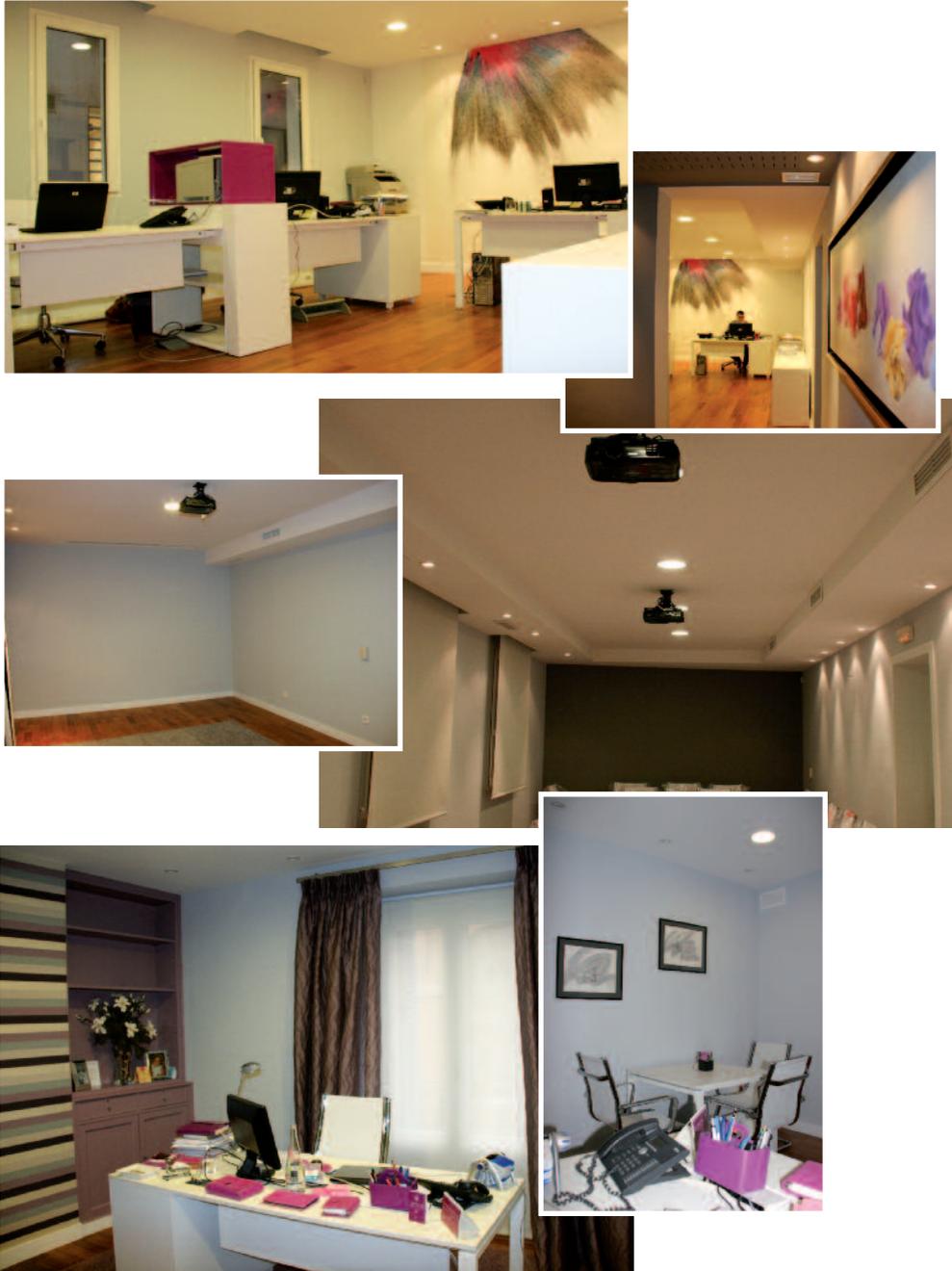
Seis años después de la inauguración, en 2004, de su primera sede, en el bajo derecha del número 1 de la calle Aguirre, en el barrio de Salamanca de Madrid, la AEP ha duplicado su espacio útil al servicio de los socios, con la adquisición y acondicionamiento del piso 1.º izquierda en el mismo edificio. El nuevo local, que está operativo desde los últimos días de 2010, responde a la necesidad de dar adecuada cobertura a las crecientes necesidades profesionales que generan las actividades de las sociedades regionales y de especialidades, y de los comités y grupos de trabajo de la Asociación.

Las nuevas instalaciones, que ocupan 200 m² adicionales, albergan tres salas de reuniones, con capacidad para 30, diez y ocho personas, respectivamente, así como el área de trabajo del personal de la Secretaría Técnica y Administración, y de la Gerencia de la AEP. Estos espacios se suman a los ya disponibles en la sede actual, que seguirán operativos para dar servicio a reuniones, talleres, ruedas de prensa, presentaciones y otros actos habituales de la actividad de la AEP.

En su equipamiento se han tenido en cuenta los últimos avances en la tecnología de la información y la

comunicación, con el fin de garantizar la máxima comodidad de los socios y la mayor eficacia en el desempeño de sus tareas (puestos informáticos, red inalámbrica de acceso a Internet, sistemas de proyección...).

Las instalaciones están a disposición de todos los socios que deseen reservarlas con antelación.



AEP

memoria 2009|2010

Fundación de la Asociación Española de Pediatria

La Fundación de la Asociación Española de Pediatría se ha marcado como principales objetivos favorecer la investigación en Pediatría, promover la mejor salud de los niños y adolescentes tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, así como contribuir a la mayor implicación de los pediatras en programas de colaboración y cooperación internacional.

Los patronos de la Fundación son:

- Dr. Luis Madero
- Dr. Ángel Carrasco
- Dr. Fernando Malmierca
- Dr. Antonio Nieto
- Dra. Soledad Gallego

Los patronos propuestos por el Comité Ejecutivo de la AEP son:

- Dr. Gonzalo Orejas
- Dr. Alfredo Blanco
- Dra. Isolina Riaño
- Dr. Serafín Málaga



Momento de la entrega de la donación a Unicef con la presencia, de izquierda a derecha, de Serafín Málaga (AEP), Luis Madero (FEP), Juan Ignacio de la Mata y Cristina Junquera (Unicef).

En este último ejercicio, la Fundación ha firmado acuerdos de colaboración con:

- **UNICEF:** para el programa de mejora de la "Supervivencia y Desarrollo de la Primera Infancia".
- **FUNDACIÓN ANTENA 3:** la Fundación de la AEP está dando apoyo técnico en la planificación de las actividades que desarrolla Antena 3 y especialmente en el programa de asistencia hospitalaria.
- **INSTITUTO DE NUTRICIÓN HERO:** para el desarrollo de la investigación y formación continuada entre los profesionales.

Durante 2010 se han promovido las siguientes actividades:

- Donación para el Proyecto “Emergencia por el terremoto en Haití” en Haití en colaboración con UNICEF.
- Donación para el Proyecto de colaboración con la Fundación Pablo Horstmann en Nairobi (Kenia) que ha permitido el desplazamiento de seis pediatras al Hospital de Maragua, centro de referencia que atiende a una población de 400 000 personas. De ellas, un 15% son niños menores de 5 años.
- Donación para el Programa Asunción de Asistencia Integral a Niños Oncológicos (Paraguay). Un proyecto de colaboración de la Fundación de la AEP, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, el Hospital Niño Jesús y la Fundación Caíco, y cuyo foco de actuación se centra en la Unidad de Hemato-Oncología del Centro Materno Infantil de Asunción. El programa persigue la detección precoz del cáncer en niños, facilitar el acceso al tratamiento y lograr una reducción del abandono terapéutico.

Momento de la entrega
de la donación
a la Fundación Caíco.
Luis Madero y Lucía Lliso.



aep25

Momento de la entrega
de la donación
a la Fundación Pablo
Horstmann.
Luis Madero y la Dra. Susana
Ares.

“En los próximos tres años, la Fundación pondrá en marcha distintos proyectos de cooperación internacional encaminados a luchar contra la malnutrición y promover la mejor salud materno infantil en países en vías de desarrollo. Nuestro objetivo es contribuir a reducir en dos tercios la mortalidad infantil de los menores de cinco años antes de 2015, como ha marcado Naciones Unidas. Sin lugar a dudas, la Pediatría, desde la Fundación, y cada pediatra, a título individual, tenemos un reto importante”.

(Luis Madero)

AEP

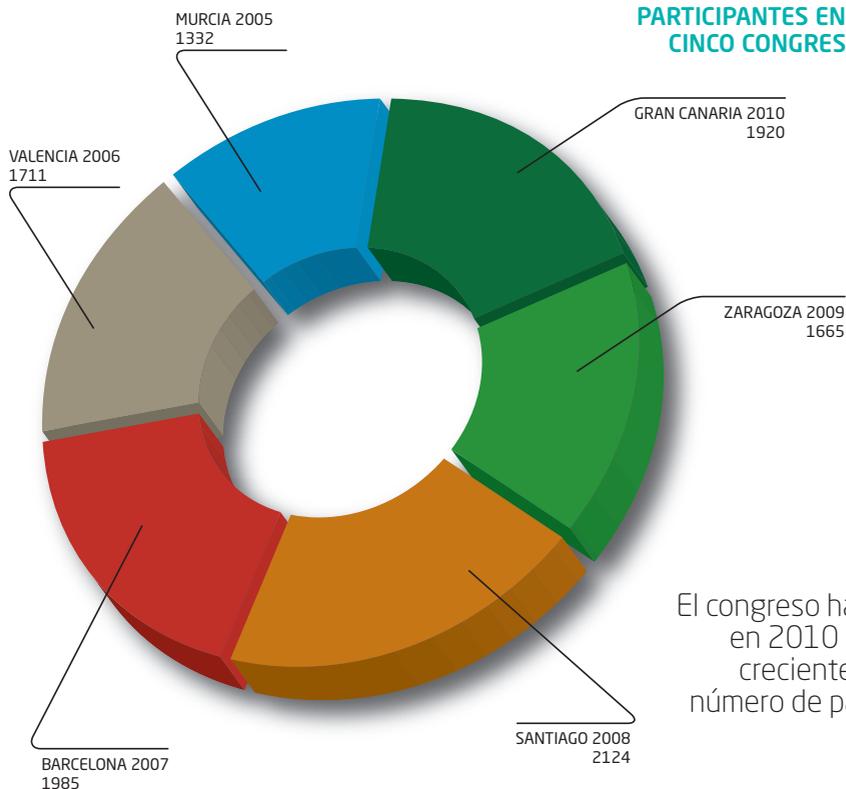
memoria 2009 | 2010

59.º CONGRESO, el estado del arte de la Pediatria

El foro de referencia de la Pediatría reunió este año en Gran Canaria a cerca de 2000 personas. Este evento se diseña en cada ocasión para dar respuesta a las necesidades formativas, informativas y de actualización continuada que los profesionales demandan. Asimismo, el congreso anual se ha convertido en un espejo donde se refleja el *estado del arte* de la atención médica, social y asistencial, así como de los avances y la investigación pediátrica que se está realizando en nuestro país.

aep
59 Congreso de la
Asociación Española de
Pediatría 2010
3-5 JUNIO MASPALOMAS GRAN CANARIA

PARTICIPANTES EN LOS ÚLTIMOS CINCO CONGRESOS DE LA AEP

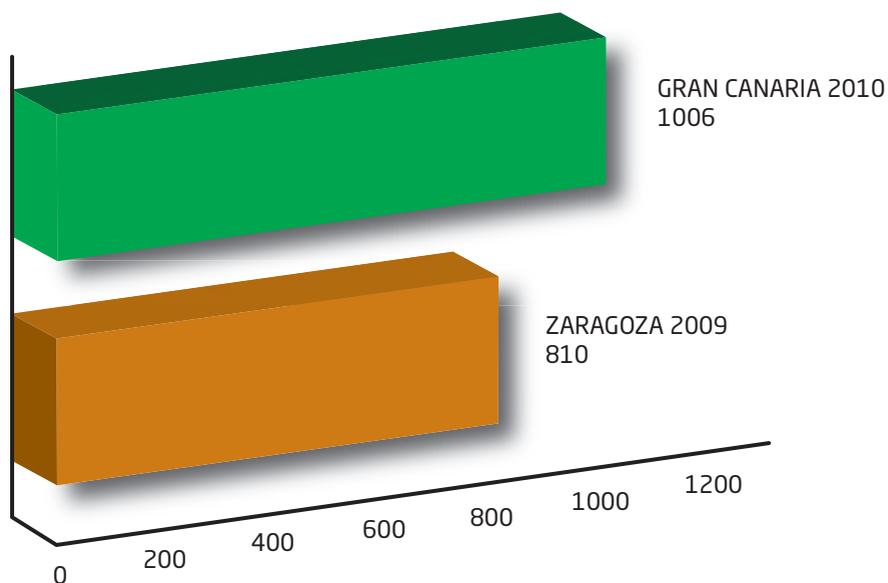


El congreso ha mantenido en 2010 la tendencia creciente respecto al número de participantes.

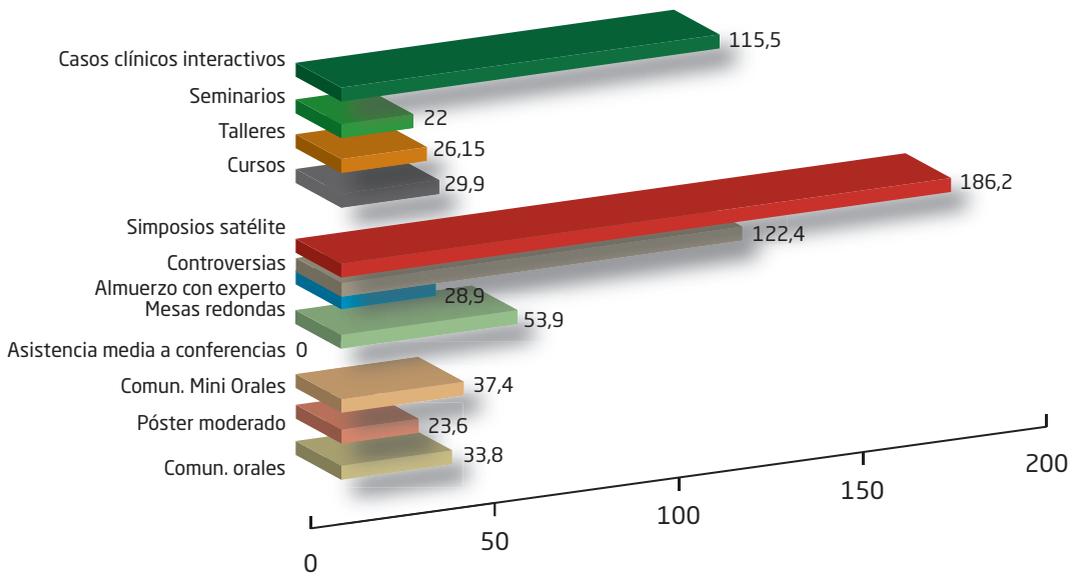
Asimismo, se ha registrado un aumento del número de comunicaciones enviadas y aceptadas respecto a las ediciones precedentes. Además, cobraron especial relevancia las sesiones de póster, permaneciendo expuestos todos los trabajos durante todo el congreso.

28aep

NÚMERO DE COMUNICACIONES ACEPTADAS

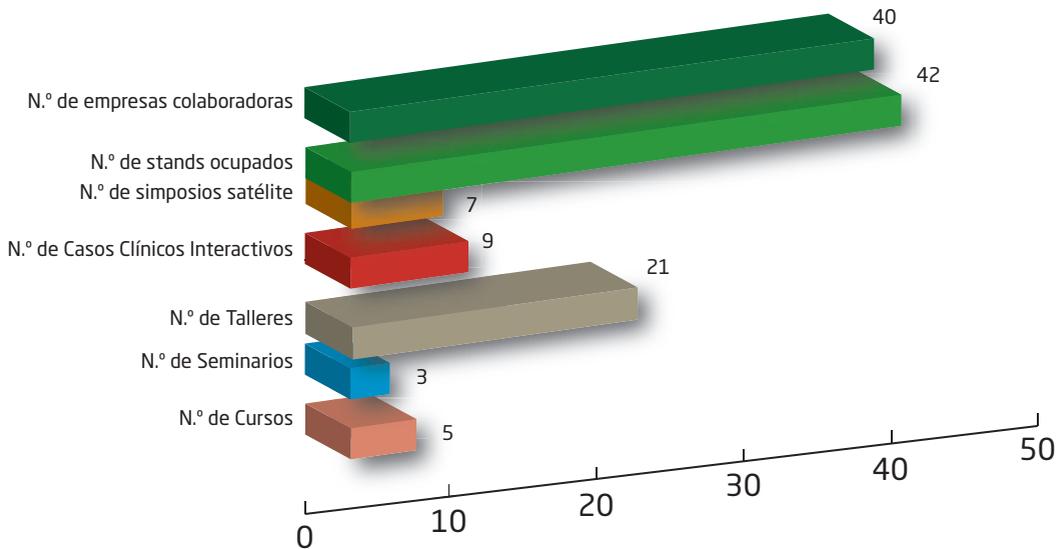


ASISTENCIA MEDIA A LAS ACTIVIDADES DEL CONGRESO



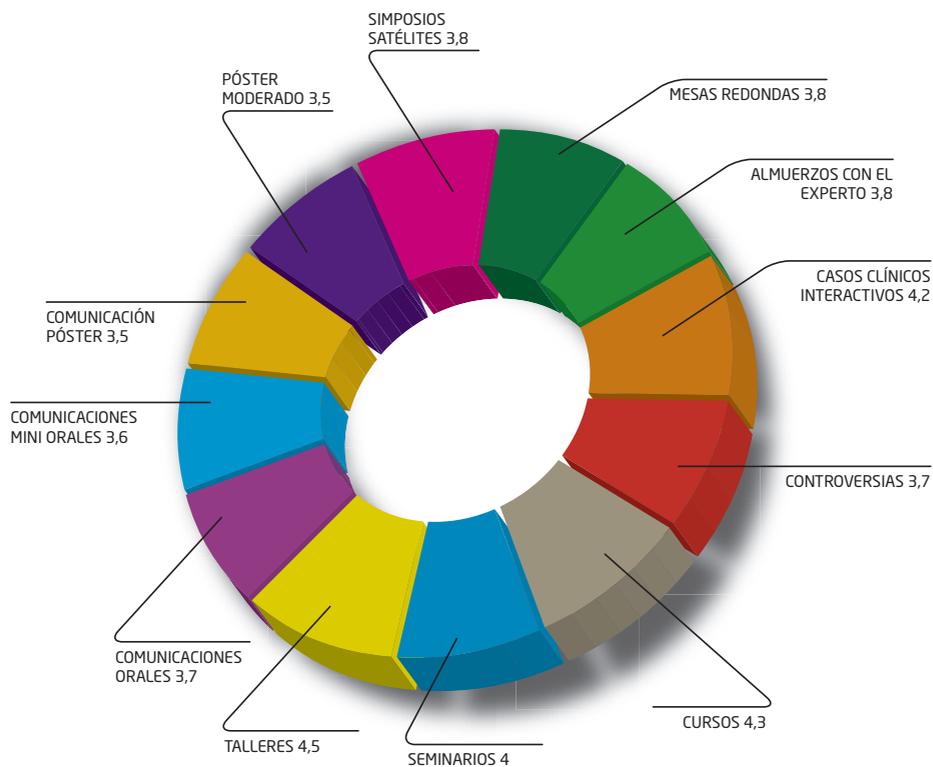
La asistencia a las reuniones varía según la actividad, siendo las más concurridas los simposios satélites, los casos clínicos interactivos y las sesiones de controversia...

OTROS DATOS DE ACTIVIDAD DEL CONGRESO



aep29

VALORACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO EN QUE SE PUNTÚA DEL 1 AL 5



30aep



La AEP estrenó este año su primer stand que tuvo una gran afluencia de pediatras.

Respecto a la organización de los congresos de la AEP de los años 2012 y 2013, tras realizar un concurso público por invitación a ocho prestigiosas empresas del sector, finalmente esta se ha adjudicado a Viajes El Corte Inglés.



Imágenes del estrado y de la audiencia durante algunas de las sesiones del Congreso.

aep31

**ANÁLISIS COMPARATIVO.
CONGRESO AEP. ZARAGOZA 2009/MASPALOMAS 2010**

Participación	Zaragoza 09	Maspalomas 10
N.º DE PARTICIPANTES CONGRESO	1665	1920
MIEMBROS AEP QUE PARTICIPAN	990	982
NO MIEMBROS AEP QUE PARTICIPAN	675	938
N.º DE PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBEN SÓLO 1 DÍA	60	26
N.º DE RESIDENTES QUE PARTICIPAN	470	529

Participación	Zaragoza 09	Maspalomas 10
N.º DE STANDS OCUPADOS	45	42
N.º DE EMPRESAS COLABORADORAS	41	40
N.º DE COMUNICACIONES ENVIADAS	1071	1330
N.º DE COMUNICACIONES ACEPTADAS	810 (75,6%)	1006 (75,6%)
N.º DE COM. ORALES ACEPTADAS	156	160
N.º DE COM. MINI ORALES ACEPTADAS	187	253
N.º DE COM. PÓSTER MODERADO ACEPTADAS	271	363
N.º DE CONFERENCIAS	1	0
N.º DE MESAS REDONDAS / REUNIONES CON EXPERTOS, ETC.	51	49
N.º DE CURSOS	4	5
N.º DE SEMINARIOS	4	3
N.º DE TALLERES	21	21
N.º DE CASOS CLÍNICOS INTERACTIVOS	9	9
N.º DE SIMPOSIOS SATÉLITE	8	7

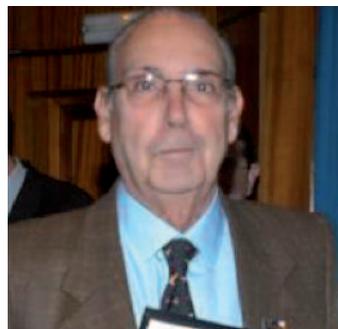
Participación	Zaragoza 09	Maspalomas 10
ASISTENCIA MEDIA A COMUN. ORALES	29,9	32,8
ASISTENCIA MEDIA A PÓSTER MODERADO	0,8	22,6
ASISTENCIA MEDIA A COMUN. MINI ORALES	42,4	37,4
ASISTENCIA MEDIA A CONFERENCIAS	349	0
ASISTENCIA MEDIA A MESAS REDONDAS	89,2	53,9
ASISTENCIA MEDIA A ALMUERZO CON EXPERTO	30,5	28,9
ASISTENCIA MEDIA A CONTROVERSIAS	69,8	122,4
ASISTENCIA MEDIA A SIMPOSIOS SATÉLITE	148,5	186,2
ASISTENCIA MEDIA A CURSOS	13,5	29,9
ASISTENCIA MEDIA A TALLERES	34,8	26,15
ASISTENCIA MEDIA A SEMINARIOS	37,7	22
ASISTENCIA A CASOS CLÍNICOS INTERACTIVOS	124,5	115,5
PORCENTAJE SOLICITUD DE ACREDITACIONES	68,46%	77,54%

AEP

memoria 2009|2010

in memoriam

Durante este año, nos han abandonado dos ilustres personalidades de la Medicina Española, el Prof. Juan Rodríguez Soriano, referente a nivel nacional e internacional de la Nefrología pediátrica, y el Prof. José M.ª López Piñero, investigador y catedrático de Historia de la Medicina y fundador del Instituto de Historia de la Ciencia y la Documentación. Recibirán un homenaje durante el 60.º Congreso de la AEP, que se celebrará en Valladolid.



Prof. Juan Rodríguez Soriano.



Prof. José M.ª López Piñero.

AEP

memoria 2009 | 2010

formación al
servicio del
pediatra

V Congreso de Lactancia Materna

- 5-7 de marzo de 2009
Comité de Lactancia Materna

Jornadas de Nutrición

- Alicante, 11 de mayo de 2010
- Oviedo, 23 de septiembre de 2010
- Murcia, 21 de octubre de 2010
- Zaragoza, 20 de noviembre de 2010

Comité de Nutrición

Jornada de Vacunas de la AEP, 2010

- Málaga, 25 y 26 de marzo de 2010
- Bilbao, 8 y 9 de julio de 2010

Comité Asesor de Vacunas de la AEP

II Curso de formación en lactancia para residentes 'Asistencia al inicio de la vida: apego y alimentación al recién nacido'

- Teruel, 28-30 octubre de 2010
Comité de Lactancia Materna

I Jornada de Investigación en Lactancia Materna

- Madrid, 2 de octubre de 2010
Comité de Lactancia Materna

Curso Pediatría Basada en la Evidencia: Aspectos clave para la práctica clínica y la investigación en pediatría

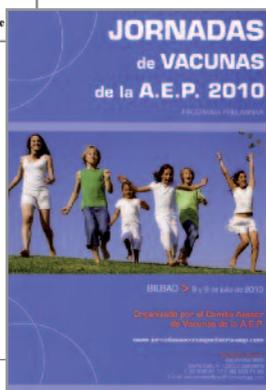
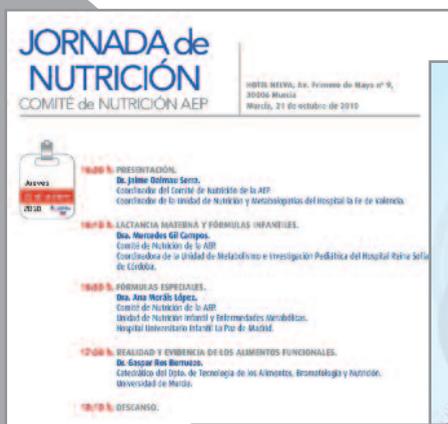
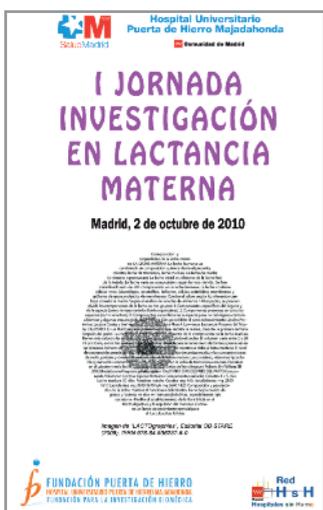
- Madrid, 20 de enero de 2010
 - Málaga, 29 de enero de 2010
 - Zaragoza, 25-27 de febrero de 2010
 - Valencia, 26-27 de marzo 2010
 - Madrid, 5 de marzo de 2010
 - Tenerife, 7 de octubre de 2010
- Comité de Pediatría Basada en la Evidencia

Programa de formación de residentes de pediatras e-learning

- Teruel, 28-30 de octubre de 2010
- Comité de Lactancia Materna

Formación para profesionales XXVIII Curso de Asistencia Primaria en Pediatría

Comité de Lactancia Materna



AEP

memoria 2009 | 2010

una producción
científica
in crescendo

Revistas

Anales de Pediatría. El buque insignia de las publicaciones de la Asociación y referente de la especialidad en lengua castellana ha recibido en 2010 Factor de Impacto, dos años antes de la fecha prevista, siendo así la primera revista pediátrica en español en lograrlo. *Journal Citation Reports* en su informe del 2009 lo ha fijado en 0.363.

Anales publica trabajos originales de investigación clínica, artículos de revisión de destacados pediatras así como las comunicaciones del congreso anual, los libros de actas de la Asociación y las guías de actuación elaboradas por las diferentes sociedades y secciones especializadas que integran la AEP.

Anales de Pediatría Continuada. Desde sus inicios ha pretendido constituirse en el vehículo fundamental de la formación médica continuada de la Asociación Española de Pediatría y hacia ello se han dirigido los esfuerzos del nuevo equipo editorial, cons-

tituido el pasado año. Se ha seguido potenciando la revista como base del programa y está previsto que se remodelen las secciones de la misma, se revitalice la página web y se mejore la difusión de los conocimientos mediante la utilización de nuevas tecnologías y herramientas. El programa está acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y el Consell Català de la Formació Mèdica Continuada y proporciona créditos de formación continuada para todos los suscriptores –médicos y enfermeras– que superan las pruebas de evaluación.

Evidencias en Pediatría. Recoge la producción científica del Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia. Con una periodicidad trimestral, esta revista publica los artículos seleccionados entre 80 revistas pediátricas y generalistas que por su calidad metodológica y/o su importancia clínica, resultan de interés para la práctica clínica del pediatra asistencial (atención primaria u hospitalaria). Es una revista de lectura crítica de artículos, siguiendo el estilo y las características de otras publicaciones pioneras en este ámbito, como *Evidence-Based Medicine* o *ACP Journal Club*.

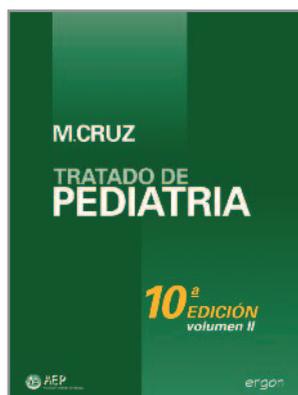
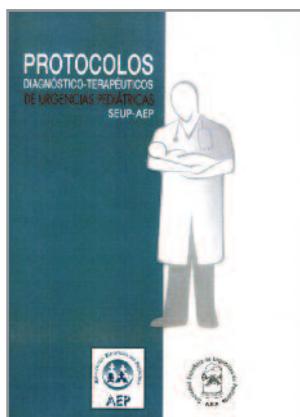
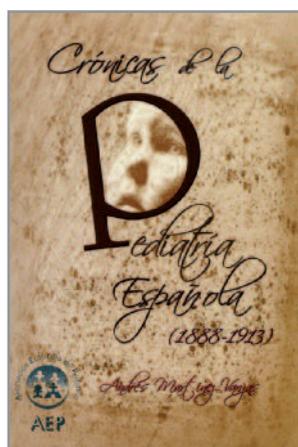
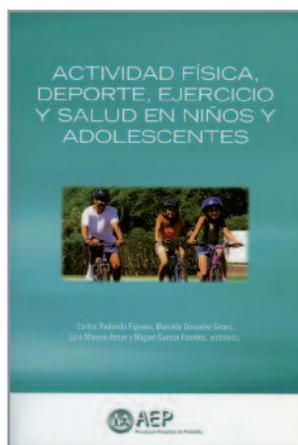


Libros

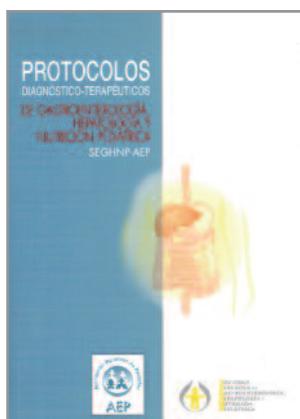
Actividad Física, Deporte y Salud en Niños y Adolescentes. Un volumen en el que han participado cerca de 50 autores entre pediatras y especialistas en Ciencias de la Salud y el Deporte. Constituye un manual de referencia debido a las características y envergadura del mismo.

Libro de Historia. Este volumen, pretende iniciar la recuperación de textos escritos por pediatras o historiadores de la Medicina que permitan a las jóvenes generaciones conocer el rico bagaje de un legado que empezó de forma oficial hace más de 120 años.

Tratado de Pediatría (10.ª edición). Obra de consulta para pediatras, estudiantes y otros profesionales sanitarios, este año ha visto la luz su décima edición, donde se actualizan los conocimientos en las distintas áreas de la Pediatría.



aep39



Protocolos

Protocolos de Urgencias Pediátricas, Asociación Española de Pediatría y Sociedad Española de Urgencias Pediátricas.

Protocolos de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (2010), Asociación Española de Pediatría y Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.

Documentos e informes

Calendario de vacunaciones de la AEP, elaborado por el Comité Asesor de Vacunas.

Documento de Consenso sobre la gripe pandémica, elaborado por el Comité Asesor de Vacunas, del Grupo de Trabajo de Pediatría Basado en la Evidencia y la Sociedad Española de Infectología Pediátrica.

Documento de Consenso sobre la presencia de circovirus en las vacunas frente a rotavirus, elaborado por el Comité Asesor de Vacunas en colaboración con Asociación Española de Vacunología, la Sociedad Española de Infectología Pediátrica y la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.

Documento de Consenso sobre vacunación en inmunodeprimidos, elaborado por el Comité Asesor de Vacunas y la Sociedad Española de Infectología Pediátrica.

Documento sobre Riesgos laborales para las mujeres durante la lactancia, elaborado por el Comité Asesor de Lactancia Materna.

Informe experto “Del nacimiento a la primera semana de vida. Recomendaciones basadas en pruebas y buenas prácticas”, elaborado por el Comité de Lactancia Materna.

Informe experto “Cuidados Centrados en el Desarrollo. Recomendaciones basadas en pruebas y buenas prácticas”, elaborado por el Comité de Lactancia Materna.

Informe experto “Atención a la lactancia materna como extensión de la atención al perinatal después del parto normal. Mejores prácticas”, elaborado por el Comité de Lactancia Materna.

I Documento de Consenso Español sobre Calidad de las grasas, elaborado por el Comité de Nutrición.

40^{aep}

Informe sobre la prescripción de Productos Dietéticos, elaborado por el Comité de Nutrición.

Informe sobre el Uso de Collares de ámbar para los chupetes, elaborado por el Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones a petición del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Informe sobre el Uso de Esponjas Marinas para la Higiene, elaborado por el Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones a petición del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Informe sobre el Uso de la Melatonina Oral en la edad pediátrica, elaborado de forma conjunta por la AEP, la AEPap, la SEPEAP y la Sociedad del Sueño.

Informe para las prestaciones a familias con niños con enfermedades crónicas, elaborado por la AEP en colaboración con las Sociedades de Especialidades y a petición del INSS.

Boletín interno

Pediatría Información. Del boletín de comunicación interno se han editado este año seis números que han ido reflejando las noticias de actualidad de la Asociación, así como del entorno de la Pediatría.

AEP

memoria 2009 | 2010

premios y becas a proyectos de investigación

Durante 2010, la AEP concedió las siguientes becas y premios para proyectos de investigación:

La 22.^a Beca Dodot-Arbora & Ausonia 2010 de Investigación Pediátrica recayó en el proyecto "Infecciones por rinovirus y virus respiratorio sincitial en niños: diferencias clínicas e inmunológicas".

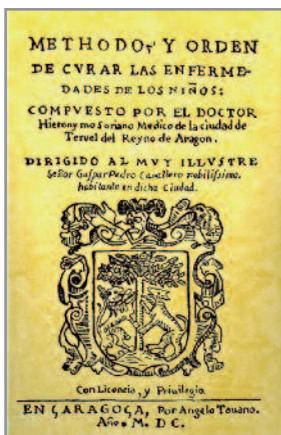
El 15.^o Premio Especial Nestlé 2010 sobre Nutrición Infantil se entregó al trabajo "Cinc y crecimiento en lactantes prematuros".

El 12.^o Premio Nutribén 2010 de Investigación Pediátrica fue para el proyecto "Estudio biorica: biomarcadores de riesgo cardiovascular y estrés oxidativo en niños que fueron recién nacidos con retraso de crecimiento extrauterino".

La 1.^a Beca HERO Baby 2010 de Nutrición Pediátrica se adjudicó al trabajo

“Estudio Nacional sobre la obesidad infantil”, un proyecto de colaboración de SEPEAP y AEPap.

El **IV Premio Jerónimo Soriano** al mejor trabajo publicado en *Anales de Pediatría* en el año 2009 ha sido para el estudio “Prematuros tardíos. Una población de riesgo infravalorada”.



Portada del libro
*Método y orden de curar
las enfermedades de los
niños* de Jerónimo Soriano

La mayoría de estos galardones fueron recogidos durante un acto celebrado en el marco del Congreso anual que tuvo lugar en Gran Canaria.

Asimismo, se han concedido 30 becas de estancias cortas en centros hospitalarios y de investigación y dirigidas a médicos residentes en el último año de investigación (R4) y médicos pediatras que hayan acreditado su formación MIR en un plazo no superior a diez años en el momento de la convocatoria. El objetivo es fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.

AEP

memoria 2009 | 2010

nuestra ventana
on line se
renueva

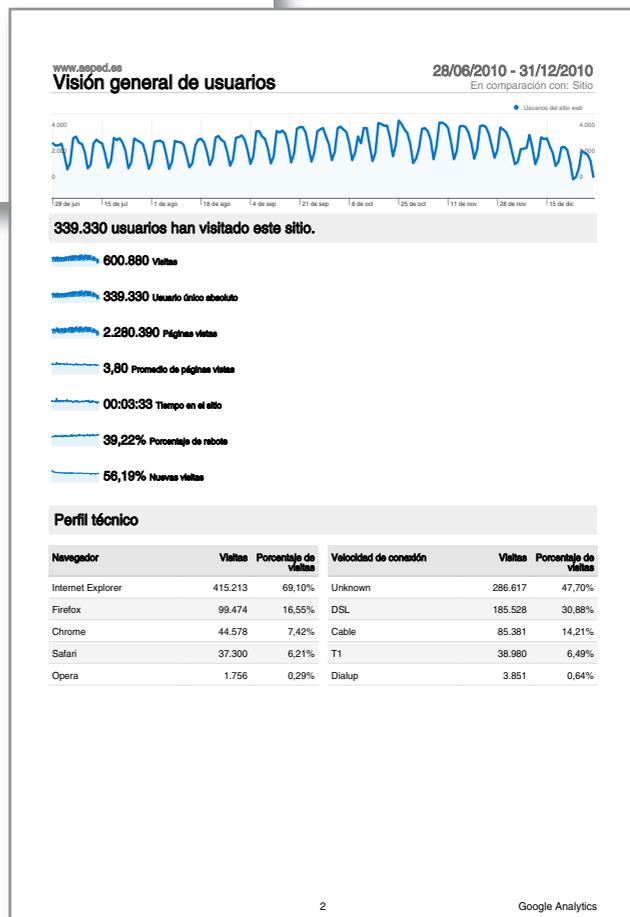
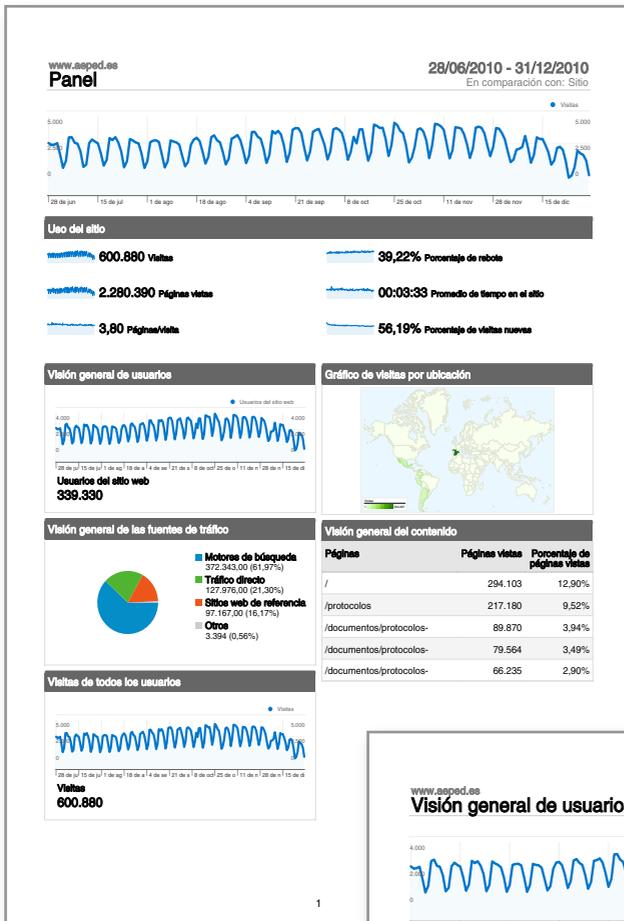
La web de la AEP se ha renovado para ajustarse a los cánones de modernidad, innovación y accesibilidad que deben prevalecer en el portal de toda sociedad científica.

El nuevo *site* es testigo de la actualidad de la asociación y de la Pediatría en su conjunto. En esta nueva versión, se ha decidido fortalecer el área para profesionales, siendo una de las más visitadas de la web. A ello ha contribuido la biblioteca virtual para socios donde, a partir de 2011, tendrán a su disposición, entre otros documentos, las revistas *Pediatrics* y *ADC* en sus tres ediciones, *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* y *Pediatrics in Review*. La otra área de mejora ha sido la de padres y dentro de la misma se está trabajando en una sección específica que albergará una *Enciclopedia*.

Desde su puesta en marcha a finales de junio hasta diciembre, ha recibido cerca de medio millón de visitas y las páginas vistas ascienden a 1 897 288 según datos

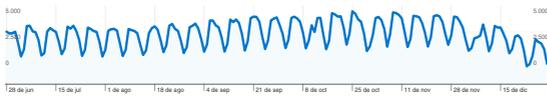
de *Google Analytics*, observándose una media durante estos meses de cerca de 3200 visitas/día. El 61% de las visitas se ha producido a través de buscadores como Google o Yahoo, y el 21% ha sido por acceso directo a la página. El 57% de su tráfico corresponde a nuevas visitas.

Pero además, la AEP está visible en las redes sociales a través de canales como Twitter (@aepediatría) donde se difunden temas de interés de la AEP y facebook.



www.asped.es
Visión general de las fuentes de tráfico

28/06/2010 - 31/12/2010
 En comparación con: Sitio



Todas las fuentes de tráfico han enviado un total de 600.880 visitas.



Fuentes de tráfico principales

Fuentes	Visitas	Porcentaje de visitas	Palabras clave	Visitas	Porcentaje de visitas
google (organic)	349.392	58,15%	asped	47.504	12,76%
(direct) (none)	127.976	21,30%	asp	29.859	8,02%
search (organic)	11.745	1,95%	asociacion española de	22.324	6,00%
bing (organic)	6.788	1,13%	sociedad española de	16.679	4,48%
google.es (referral)	4.246	0,71%	asped.es	6.639	1,78%

3

www.asped.es
Visión general del contenido

28/06/2010 - 31/12/2010
 En comparación con: Sitio



Las páginas de este sitio se han visitado un total de 2.280.390 veces.



Contenido principal

Páginas	Páginas vistas	Porcentaje de páginas vistas
/	294.103	12,90%
/protocolos	217.180	9,52%
/documentos/protocolos-neonatologia	89.870	3,94%
/documentos/protocolos-gastroenterologia-hepatologia-y-	79.564	3,49%
/documentos/protocolos-infectologia	66.235	2,90%

11

Google Analytics

aep45

AEP

memoria 2009|2010

la comunicación
salta a las
redes sociales
y al entorno
on line

La comunicación e información se ha convertido en una parte fundamental de la labor que ha desarrollado la AEP en el último año. Como especialistas en los temas relativos a la salud en todas sus vertientes del niño y el adolescente, esta entidad se ha situado como fuente de información y referente para la población y para los profesionales sobre las cuestiones que han centrado el interés y la actualidad durante el año 2010. Asimismo, desde la AEP se han intensificado las medidas de educación sanitaria dirigidas a la sociedad como resultado de su compromiso con la salud y con la promoción de hábitos de vida saludables.

Junto a esta labor, la Sociedad ha tenido que hacer frente a varios momentos delicados para la profesión, asociados al grave problema del déficit de especialistas que sufre la especialidad. Esto ha llevado por primera vez de una forma activa a promover una campaña de reivindicación del valor de la Pediatría, utilizando, para ello, los canales *on line*.

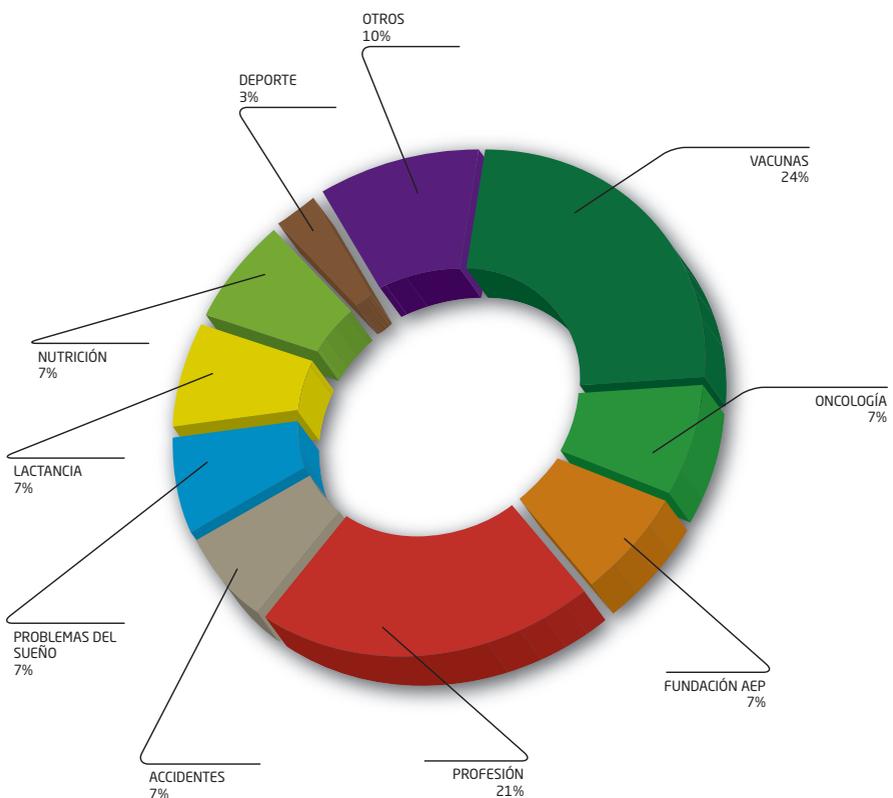
Este ha sido el resumen del año en comunicación y relaciones públicas:

Se ha realizado más de una **veintena de acciones de comunicación**, lo que ha permitido llegar a un amplio número de ciudadanos y profesionales sanitarios que han podido ver, escuchar o leer a través de periódicos o Internet, radio o televisión, las informaciones emitidas desde la Asociación Española de Pediatría. En total se ha producido cerca de 700 apariciones en medios de comunicación *on y off line*.

Se han organizado **cinco ruedas de prensa** y se han difundido más de **30 notas de prensa**. El gráfico más abajo muestra la distribución del porcentaje total de impactos que corresponde a cada uno de los distintos temas abordados en la información emitida desde el Gabinete de Prensa de la AEP.

Los temas médicos y sociales más recurrentes han sido: el calendario vacunal, el deporte, los beneficios de la lactancia materna, los accidentes en el verano, el cáncer infantil, etcétera, donde la AEP ha desempeñado una labor de divulgación hacia la sociedad.

Desde un planteamiento más profesional, las acciones de comunicación y relaciones públicas se han plasmado en tres iniciativas muy activas en las que se ha logrado implicar a las sociedades que forman parte de la AEP y a otras sociedades médicas, lo que ha supuesto un respaldo a los proyectos y ha contribuido al éxito de los mismos:



¡Salvemos la Pediatría!

Los Pediatras, una especie en vías de extinción...

- Campaña informativa frente al proyecto de troncalidad con la elaboración de tres notas de prensa reclamando el tronco propio de formación (febrero, 2010).
- Campaña *on line* 'Salvar la Pediatría' (junio, 2010) planteada con un doble objetivo: sensibilizar y aunar a los pediatras frente a las "amenazas" profesionales que se perfilan a corto y largo plazo; y, por otro lado, concienciar a la población (padres, otros profesionales sanitarios, autoridades, etcétera) del valor de la Pediatría y de su impacto positivo en la salud del niño y del adolescente.

La iniciativa se desarrolló en el marco del 59.º Congreso de la AEP, en el que los pediatras pudieron grabar sus mensajes de apoyo a la Pediatría, que fueron colgados en la página web de la sociedad para ser votados por los internautas durante un mes. Más de 300 pediatras participaron grabando vídeos y 22 000 personas han votado o comentado la Campaña en Internet, en la mayoría de las ocasiones respaldando la iniciativa, lo que refleja el éxito de la misma.

- Campaña *on line* 'Internet en la consulta: una necesidad' (octubre, 2010). Promovida por un grupo de pediatras, ha contado con el respaldo no sólo del colectivo de pediatras a través de AEP, SEPEAP y AEPap sino también de los médicos de Atención Primaria (SEMERGEN, semFYC, SEMG). Con la misma se ha pretendido hacer una llamada de atención sobre los problemas que plantea la restricción de acceso a Internet en los centros de salud. Más de 131 blogs y webs profesionales y de medios de comunicación se han adherido o hecho eco de esta demanda, que también ha tenido su reflejo en los medios de comunicación impresos.

AEP

memoria 2009 | 2010

relaciones internacionales

Un área que también ha intensificado la AEP en este periodo ha sido el de las relaciones con asociaciones de Pediatría europeas y latinoamericanas.

Actualmente, la AEP tiene un papel activo en distintos organismos internacionales a través de sus representantes:

Academia Europea de Pediatría (EAP)

- Dr. Ángel Carrasco
- Dr. Diego van Esso
(Miembro del Comité Ejecutivo de la EAP)

Asociación Europea de Pediatría (EPA/UNEPSA)

- Dr. Serafín Málaga
- Dr. Manuel Moya
(Vicepresidente)

European Association for Pediatric Education (EAPE)

- Dr. J. Brines Solanes

Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)

- Dr. Serafín Málaga



Asociación Internacional de Pediatría (IPA)

- Dr. Ángel Carrasco
- Dr. Manuel Moya
(miembro del Standing
Committee)

Asimismo, el presidente del European Pediatric Board, Jose Do Santos, fue invitado por la AEP a dar una conferencia en su sede sobre la acreditación de las especialidades pediátricas a nivel europeo, a la que asistieron representantes de las sociedades de especialidad.

Por otro lado, la Asociación está participando en la elaboración de los *syllabus* de Pediatría europeos y se está trabajando, además, en la preparación del programa del curso internacional de Panamá, donde la AEP participa con tres ponencias.

AEP

memoria 2009|2010

nuevas
herramientas de
funcionamiento
interno

Mecanismos de control

GESTIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS

En el marco de profesionalizar la AEP, la Asociación ha creado diversos instrumentos para garantizar la operatividad y el correcto funcionamiento de la entidad.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA AEP

La actual Junta Directiva ha diseñado y está acometiendo el Plan Estratégico, la primera iniciativa de estas características que se lleva a cabo en el seno de la Asociación, y con la que se pretende mejorar, en el ámbito interno, el funcionamiento y organización de la entidad y, en el externo, elevar la notoriedad de la AEP y situarla como la sociedad científica de referencia en el ámbito de la Pediatría.



Este Plan, que se desarrollará hasta el año 2013, ha estado guiado por los principios y valores de transparencia, participación, rigor científico y compromiso social.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

A consecuencia de la puesta en marcha del Plan Estratégico de la AEP, quedó definido, como objetivo estratégico de la Gerencia, definir y desarrollar los procedimientos de funcionamiento interno con el objetivo de favorecer una mejor prestación de servicios a los socios e incrementar el compromiso y la participación de los mismos en la actividad de la AEP.

Para este motivo, se elaboró el Manual Operativo que detalla los procedimientos que se deben seguir en las distintas actividades que se lleven a cabo en la Asociación.

El Manual constituye un punto de partida para ordenar y estructurar los procesos actuales e incorporar nuevos procedimientos que se vayan desarrollando. Tiene una triple finalidad:

- Dinámico.- En la medida en que se irá adaptando a los sucesivos cambios que se vayan introduciendo en las actividades actuales o de nueva realización en la AEP.
- Coherente y complementario.- Con la normativa actual de los distintos órganos de AEP y con los procedimientos actualmente establecidos.
- Transparente.- Ha de ser de utilidad y comprendido por cualquiera que pretenda conocer de ahora en adelante la operativa de la Asociación.

54aep

NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA AEP



La Asociación Española de Pediatría cuenta con una normativa específica que regula el funcionamiento de los comités y grupos de trabajo: cuándo se crean, cómo, cuáles son las funciones de cada uno de sus miembros y qué actividades comunes deben desarrollar.

ESTATUTOS 2010

Este año se han revisado los estatutos de la Asociación Española de Pediatría y de la Fundación Española de Pediatría.

CAMBIO DE IMAGEN Y MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

La imagen de la Asociación y de la Fundación de la AEP se ha transformado, con un diseño más actual a través del cual se quiere transmitir una imagen de protección y dedicación a los niños y adolescentes. El logotipo está integrado por varias figuras que representan a niños de distintas edades, de la infancia a la adolescencia, y que están protegidos por una base sólida y estable, la AEP y la Fundación. Como complemento, se ha elaborado un manual de identidad corporativa para garantizar la correcta y adecuada utilización del logotipo en distintas circunstancias: presentaciones, carteles, folletos, etcétera.



aep55

MARCO ÉTICO DE ACTUACIÓN

La AEP ha regulado la colaboración con patrocinadores/colaboradores mediante un marco ético de actuación elaborado por el Comité de Bioética. El mismo comprende todas las actuaciones y relaciones que se realicen con industria alimentaria, farmacéutica, de tecnología sanitaria, etcétera, y comprende actividades tales como patrocinio de cursos, participación en el congreso anual y otros.

AUDITORÍA CONTABLE ANUAL

Se llevará a cabo una auditoría contable que se publicará todos los años como mecanismo de control llevado a cabo por un tercero.

AEP

memoria 2009 | 2010

memoria
económica del
ejercicio 2010
Asociación
Española
de Pediatría

Actividad de la Asociación

La **Asociación Española de Pediatría** es una sociedad médico-científica sin fines lucrativos. Está formada por las Sociedades Regionales de Pediatría legalmente constituidas en el Estado Español, y por las Sociedades y Secciones de las distintas especialidades pediátricas y la Sociedad de Cirugía Pediátrica, con la finalidad de promocionarlas, coordinar sus actividades y representarlas tanto a nivel nacional, como internacional.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, Grupo 1, Sección 1, y Número Nacional 3463, el domicilio social radica en Madrid, en la calle Aguirre n.º 1, y su número de identificación fiscal es G28201705.

Las actividades económicas de la Asociación en el ejercicio 2010 se han centrado en la búsqueda y obtención de los recursos necesarios para poder llevar a buen término sus fines estatutarios.

Bases de presentación de las cuentas anuales

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2010, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Asociación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, el R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado otros principios no recogidos en el Plan General de Contabilidad. Inexistencia de razones excepcionales para aplicar otros principios.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

58^{aep}

No existen cambios ni incertidumbres significativas al cierre del ejercicio.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y de comparabilidad, no se han producido modificaciones ni en el balance ni en la cuenta de resultados.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Inexistencia de elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

Aplicación de resultados

Bases de reparto	Importe
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	37 647,57

Distribución: se destinarán a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Normas de registro y valoración

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe ningún bien de este tipo.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el presente epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, habiéndose seguido, en cuanto a su amortización, el método lineal, y aplicando los coeficientes vigentes, considerando un valor residual nulo.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO Y A LARGO PLAZO

Las inversiones financieras han sido tratadas como activos financieros mantenidos para negociar, habiéndose hecho ajustes a su valor razonable al cierre del ejercicio, imputándose el beneficio a la cuenta de resultados una vez se haya producido la transacción, y manteniéndose el valor facilitado por la entidad financiera. Si se detecta una minoración en su valor, inmediatamente se registrará, siguiendo el principio de prudencia.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos corrientes están representados por deudas con acreedores comerciales y Administraciones Públicas. Figuran valoradas a coste amortizado con vencimiento inferior a un año.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

aep59

CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, surgidas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extraordinarias, vacaciones o haberes variables, y sus gastos asociados.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporarios como permanentes, para convertir el beneficio contable en beneficio fiscal. A continuación, se aplican las deducciones y bonificaciones a que la Entidad tenga derecho.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

60^{aep}

La Entidad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- **Subvenciones a la explotación.** Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvenciones.
- **Subvenciones de capital.** Las que tiene carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados a patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Entidad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante

el periodo, por los activos financieros con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Inmovilizado material

El detalle del saldo es:

OTRAS INSTALACIONES	2614,40 €
MOBILIARIO	5 244,02 €
EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN	23 538,39 €
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	25 091,37 €
TOTAL	6305,44 €

Cuentas financieras

El detalle del saldo es:

FONBANESTO FIM	0,00 €
ENTIDADES VINCULADAS (FAEP)	1322,39 €
CAJA	118,74 €
BANCOS	460 421,36 €
TOTAL	461 862,49 €

Deudores/clientes

El detalle del saldo es:

IMAGEN Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	15 776,00 €
GLAXO SMITH KLINE	54 890,24 €
HERO ESPAÑA	11 800,00 €
BIENVENIDO LÓPEZ FDEZ.	13 560,17 €
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (HACIENDA)	45 418,51 €
TOTAL	83 780,41 €

aep61

Acreedores a corto plazo

El detalle del saldo es:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS	36 700,60 €
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	13 137,11 €
TOTAL	49 837,71 €

Resultado del ejercicio 2010 de la Asociación Española de Pediatría

	2010	2009
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	420 902,15	218 806,72
COLABORACIONES/REVISTA	111 207,15	88 529,88
CUOTAS SOCIEDADES PEDIÁTRICAS	57 695,00	128 276,84
DONACIONES Y OTROS	252 000,00	2000,00
2. GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	-5122,73	-114 215,00
COMPRAS	-5122,73	-720,00
BOLETÍN PEDIATRÍA Y MAGAZINE	0,00	-98 495,00
MONOGRAFÍAS	0,00	-15 000,00
3. GASTOS DE PERSONAL	-28 700,17	-67 416,25
SUELDOS Y SALARIOS	-21 971,45	-36 079,92
INDEMINIZACIONES	0,00	-20 020,00
SEGURIDAD SOCIAL	-6728,72	-11 316,33
4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-398 326,06	-251 448,98
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	-1112,90
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-265,23	-435,62
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-121 807,01	-53 833,15
TRANSPORTES	-1944,41	-2939,40
PRIMAS DE SEGUROS	-3381,00	-3382,79
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-567,16	-2046,90
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-43 799,07	-4761,54
SUMINISTROS	-14 204,23	-11 237,18
OTROS SERVICIOS	-212 357,95	-147 871,33
AJUST. NEG. IMPOS. INDIRECTA	0,00	-23 828,17
5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2906,92	-1789,27
DOT. AMORT. INMOV. MATERIAL	-2906,92	-1789,27
6. OTROS RESULTADOS	-15 097,92	0,00
RESULTADO ACTIVIDAD	-29 251,65	-216 062,78
7. INGRESOS FINANCIEROS	66 899,22	31 902,45
INTERESES Y FONDOS	66 899,22	31 902,45
RESULTADO FINANCIERO	66 899,22	31 902,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	37 647,57	-184 160,33

62aep

Información relevante

A 31 de diciembre de 2010, la Asociación Española de Pediatría ha obtenido un excedente que asciende a 37 647,57 €.

El cierre provisional se ha producido el 23/12/2010, pero incluyendo asientos conocidos que se producirán hasta el 31/12/2010. El resultado se podrá modificar si se recibe alguna otra factura de gasto no conocida hasta la fecha y con el ajuste de los movimientos de la tarjeta de crédito cuyo pago se producirá en los primeros días de 2011.

El patrimonio neto de la Asociación asciende a 547 529,14 €.

La Junta Directiva no percibe ni sueldos ni remuneración alguna.

No existen contratación de pensiones ni seguros de vida.

AEP

memoria 2009|2010

memoria
económica del
ejercicio 2010
Fundación de la
Asociación
Española
de Pediatría

Actividad de la Fundación

La **Fundación de la Asociación Española de Pediatría** tiene por objeto la financiación de estudios, becas e investigaciones sobre temas relacionados con la Pediatría, la promoción de la salud, o cualquier otro tema relacionado con la vida del niño y del adolescente y de sus entornos, así como redactar, distribuir, editar y subvencionar libros, folletos y toda clase de información sobre temas relacionados con sus Objetivos Fundacionales, incluida, si fuera el caso, su difusión en los medios de comunicación, y desarrollar actividades científicas en forma de cursos, conferencias, sesiones de estudios, congresos o cualquier otra modalidad de reunión.

El domicilio social radica en la calle Aguirre, n.º 1, de Madrid, y está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes con el número 263E y CIF G80572134.

Las actividades económicas de la Fundación en el ejercicio 2010 se han centrado en la búsqueda y obtención de los recursos necesarios para poder llevar a buen término sus fines fundacionales, a la par que ha otorgado becas de estudios de investigación pediátrica y colaborado en la edición de publicaciones en el área de la Pediatría.

Bases de presentación de la cuentas anuales

IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En virtud de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Asociación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, el R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

64aep

PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado otros principios no recogidos en el Plan General de Contabilidad. Inexistencia de razones excepcionales para aplicar otros principios.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios ni incertidumbres significativas al cierre del ejercicio.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y de comparabilidad, no se han producido modificaciones ni en el balance ni en la cuenta de resultados.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Inexistencia de elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

Aplicación de resultados

Bases de reparto	Importe
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	527 787,77
Distribución	Importe
REMANENTE	527 787,77

Normas de registro y valoración

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos recogidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el presente epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, habiéndose seguido, en cuanto a su amortización, el método lineal, y aplicando los coeficientes vigentes, considerando un valor residual nulo.

aep65

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO Y A LARGO PLAZO

Las inversiones financieras han sido tratadas como activos financieros mantenidos para negociar, habiéndose hecho ajustes a su valor razonable al cierre del ejercicio, imputándose el beneficio a la cuenta de resultados una vez se haya producido la transacción, y manteniéndose el valor facilitado por la entidad financiera; si se detecta una minoración en su valor, se registrará inmediatamente, siguiendo el principio de prudencia.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos corrientes están representados por deudas con acreedores comerciales y Administraciones Públicas. Figuran valoradas a coste amortizado con vencimiento inferior a un año.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, surgidas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extraordinarias, vacaciones o haberes variables, y sus gastos asociados.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporarios como permanentes, para convertir el beneficio contable en beneficio fiscal. A continuación, se aplican las deducciones y bonificaciones a que la Entidad tenga derecho.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Entidad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- **Subvenciones a la explotación.** Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvenciones.

- **Subvenciones de capital.** Las que tiene carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados a patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Amortización	Saldo final
INTANGIBLE	1045,76	0,00	0,00	0,00	1045,76
INV. INMOB.	808 253,20	1 025 222,85	0,00	17 638,70	1 815 837,35
MATERIAL	29 987,96	3493,98	6640,00	10 138,22	16 703,72
TOTAL			1 833 586,83 €		

Cuentas financieras

El detalle del saldo es:

ACTIVOS FINANCIEROS	1 680 000,00 €
TESORERÍA	369 819,23 €
TOTAL	2 049 819,23 €

Deudores/clientes

El detalle del saldo es:

DEUDORES ACTIVIDAD	52 648,57 €
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (HACIENDA)	24 187,60 €
TOTAL	76 836,17 €

Ajuste por periodificación

El saldo de esta partida corresponde a gastos producidos en el ejercicio 2010, referentes al congreso 60 de 2011 en Valladolid por un importe de 7 525,68 €.

aep67

Pasivo no corriente

DEUDAS A LARGO PLAZO (PRÉSTAMO CAIXA)	471 738,03 €
---------------------------------------	--------------

Pasivo corriente

DEUDAS AEP	1322,39 €
ACREEDORES COMERCIALES	73 122,63 €
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	15 653,80 €
TOTAL	90 098,82 €

Fondos propios

DOTACIÓN FUNDACIONAL	72 121,45 €
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	2 806 021,84 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	527 787,77 €
TOTAL PATRIMONIO NETO	3 405 931,06 €

Resultado del ejercicio 2010 de la Fundación de la Asociación Española de Pediatría

68aep

	2010	2009
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2 167 282,31	2 164 382,83
COLABORACIONES/PATROCINADORES	307 439,98	567 261,83
CONGRESO	1 508 342,33	1 447 621,00
SUBVENCIONES Y DONACIONES	351 500,00	149 500,00
2. GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	-1 176 948,08	-1 483 869,72
CONGRESO	-1 036 889,76	-1 018 903,44
OTROS GASTOS DEL CONGRESO ANTERIOR	-7110,41	-23 875,05
BECAS Y PREMIOS	-72 000,00	-90 100,00
COMITÉS Y OTROS	-82 643,89	-239 512,23
COMUNICACIÓN Y AGENDAS	21 695,98	-111 479,00
3. GASTOS DE PERSONAL	-86 661,87	0,00
4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-363 244,96	-290 749,99
ARREND. CÁNONES Y CDAD. PROP.	-2908,04	-1182,00
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-3205,01	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-37 016,33	-16 125,68
PRIMAS DE SEGUROS	-2541,77	-1442,29
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-4988,25	-5056,58
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-2142,92	-396,55
SUMINISTROS	-1645,52	-1688,65
OTROS SERVICIOS	-29 397,26	-10 899,53
OTROS TRIBUTOS	-1695,63	-734,71
AYUDAS MONETARIAS Y DONACIONES	-277 704,23	-253 224,00
5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-27 776,92	-26 275,91
DOT. AMORT. INMOV. MATERIAL	-27 776,92	-26 275,91
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1089,52	1172,42
RESULTADO ACTIVIDAD	513 740,00	364 659,63
7. INGRESOS FINANCIEROS	14 047,77	26 100,74
INTERESES Y FONDOS	14 047,77	26 100,74
RESULTADO FINANCIERO	14 047,77	26 100,74
RESULTADO DEL EJERCICIO	527 787,77	390 760,37

Información relevante

A 31 de diciembre de 2010, la Fundación de la Asociación Española de Pediatría ha obtenido un excedente de 527 787,77 €.

El cierre provisional se ha producido a 23/12/2010, ajustando los asientos que se conocen a 31/12/2010, faltando posiblemente algunos, como una factura pendiente de Cyex Viajes, S.A. por un importe de 50 364,63 €.

La Junta Directiva no percibe ni sueldos ni remuneración alguna.

No existen contratación de pensiones ni seguros de vida.

Los beneficios del Congreso en 2010 ascendieron a 421 087,94 € y en 2009 a 428 717,56 €.

Se ha producido la compra del piso superior donde se encuentra la sede de la Fundación, en la calle Aguirre, n.º 1, 1.º D. El importe aproximado, incluidos los gastos anejos a la compra, asciende a 1 025 222,85 €. Dicha compra se ha financiado con fondos propios de la Fundación y la adquisición de un préstamo hipotecario con La Caixa, cuyo principal asciende a 471 738,03 €.

Asociación Española de Pediatría

Aguirre, 1 • bajo derecha

28009 Madrid

Tel.: 91 435 49 16

Fax: 91 435 50 43

www.aeped.es